Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN 41/2023

En la Ciudad de Encarnación, Itapúa, a los 28 días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, siendo las 11:00 horas, se procede a la evaluación de las ofertas recibidas, con relación al llamado para Adquisición de artes graficas para la Municipalidad de Encarnación, efectuada por la Modalidad de Contratación Directa Nro. 41/2023, ID Nro. 433.409.-

Se procede a evaluar las ofertas recibidas según el acta de apertura de sobre/ofertas de fecha 28 del mes de agosto del año dos mil veintitrés. -

ANTECEDENTES DEL LLAMADO:

a) **N° de PAC:** I.D N°: 433409

b) **Miembros del Comité de Evaluación**: Conforman el Comité de Evaluación permanente, según Resolución N° 1989/2023: el Ing. Orlando Rene Miglio Ferreira; CPN. Guillermo Alberto Colmán; Economista César Del Pilar Verón; Abg. Ricardo Omar Cabrera Venialgo; Abg. Jorge Úrsulo Servían Alvarenga que tendrán a su cargo la Evaluación de las Ofertas presentadas y recomendarán la adjudicación de la oferta solvente y conveniente que reúna las condiciones establecidas en el PBC.

c) **Monto Referencial**:

Item	Descripción	Precio referencial
1	CARATULA PARA EXPEDIENTE	823
2	COMPROBANTE DE INGRESO HOJA C/ MEMBRETE TROQUELADO EN 3 PARTES (SERIES A, B, C, D, E, F, G, H, I, J y Z) a color	783.333
3	TALONARIO DE ACTA DE PROCEDIMIENTO EN PAPEL QUIMICO	13.200
4	TALONARIO DE OCUPACION PRECARIA EN PAPEL QUIMICO	13.200
5	TALONARIO DE NOTA DE PEDIDO INTERNO (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	13.200
6	NOTA DE REMISION A UNIDADES SOLICITANTES (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	13.200
7	NOTA DE REMISION Y/O RECEPCION DE MOVIL (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	13.200
8	ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	13.230
9	ORDEN DE COMPRA Y SERVICIO (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	19.366
10	HOJA DECLARACION JURADA	8.550
11	SOLICITUD INFORMACIONES PREVIAS	8.772
12	SOLICITUD PERMISO DE EDIFICACION	10.822
13	TALONARIO TRIPLICADO PARA EXPEDIENTE EN PAPEL QUIMICO	13.656
14	HOJA PLANILLA DE SALIDA DE OMNIBUS - NUMERADA	8.550

Econ. Cesar Verón
Dir. Administración y Finanzas
Encarnación
Gobierno Municipal

Ing. René Miglio
Dir. de Infraestructura Obras y Servicios
Encarnación
Gobierno Municipal

C.P.N. Guillermo A. Colman G.
Director de Presupuesto
Encarnación
Gobierno Municipal

Abog. Jorge Servian
Director de Talento Humano
Encarnación

Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

15	HOJA DE PLANILLA DE CONTROL DE baño	9.661
16	TALONARIO PARA COBRO DE baños PUBLICO (NUMERADOS). DIVERSAS INSCRIPCIONES	2.522
17	TALONARIO PARA COBRO DE baños PUBLICO (NUMERADOS). DIVERSAS INSCRIPCIONES: PLAYA SAN JOSE, PLAYA MBOI KA`E, PLAYA PACU CUA. LOS TALONARIOS DEBEN SER DE COLORES, NUMERADOS Y DEBEN TENER IMPRESO CADA SECTOR A QUE CORRESPONDEN POR SEPARADO Y EL MONTO DEL COBRO	2.522
18	TALONARIO PARA COBRO DE VESTIDOR. LOS TALONARIOS DEBEN SER DE COLORES, NUMERADOS Y DEBEN TENER IMPRESO CADA SECTOR A QUE CORRESPONDEN POR SEPARADO Y EL MONTO DEL COBRO	2.522
19	DARSENAS	7.367
20	TALONARIO RECIBO DE DINERO CON MEMBRETE	9.106
21	TARJETAS DE PROGRAMA INFORMATIVOS	1.022
22	BOLETAS DE INSPECCION PARA SALUBRIDAD (NUMERADA)	9.783
23	CEDULA DE DECOMISO PARA SALUBRIDAD (NUMERADA)	10.356
24	ACTA DE INSPECCION PARA SALUBRIDAD (NUMERADA)	9.661
25	BOLETA DE CONTRAVENCION Y ACTA DE PROCEDIMIENTO PARA SALUBRIDAD (NUMERADA)	11.667
26	ACTA DE INTERVENCION PARA SALUBRIDAD	8.550
27	NOTIFICACION PARA SALUBRIDAD, OBRAS, OTROS TRIBUTOS Y ASEO URBANO	12.160
28	PLANILLA DE EXAMENES	11.211
29	LIBRETAS DE CALIFICACIONES	1.644
30	CARNET DE IDENTIFICACION CON FOTO Y PLASTIFICADO DE MAYOR CALIDAD	19.200
31	TALONARIO PARA PERMISO DE ENTIERRO	12.089
32	TALONARIO PARA INSPECCION DE OBRA	9.816
33	TALONARIOS CONTINUOS PARA HABILITACION - FORMULARIO EN PAPEL OBRA DE 90 GR.	1.194.444
34	FICHAS DE HABILITACION DE TAXIS	733
35	FICHAS DE HABILITACION DE TAXIS FLET	733
36	FICHAS DE HABILITACION DE TRANSPORTE PUBLICO	733
37	TALONARIO PERMISO DE CONSTRUCCION	9.556
38	SOLICITUD DE EDIFICACION	9.088
39	PLANILLA DE CONTROL DE SALIDA DE OMNIBUS EN PAPEL QUIMICO	15.933
40	DIPLOMA CERTIFICADO CON NOMBRE IMPRESO EN CARTULINA DE HILO FULL COLOR	11.427
41	TALONARIO VERIFICACION TECNICA DE VEHICULO EN PAPEL QUIMICO	13.156
42	INSPECCION PARA TAXIS	1.744
[illegible]	TALONARIO COBRO EXTERNO PARA TRANSITO EN PAPEL QUIMICO	13.622
[illegible]	TALONARIO ORDEN DE TRABAJO EN PAPEL QUIMICO	14.239
45	TALANARIO COBRO EXTERNO CEMA EN PAPEL QUIMICO	13.683

Ing. Raúl Martínez
Dir. de Infraestructura Pública
Encarnación
Gobierno Municipal

Abog. Jorge Servian
Director de Talento Humano
Encarnación
Gobierno Municipal

C.P.N. Guillermo A. Colman G.
Director de Presupuesto
Encarnación
Gobierno Municipal

Econ. Cesar Verón
Dir. Administración y Finanzas
Encarnación
Gobierno Municipal

Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

46	TALONARIO COBRO EXTERNO PARA LA DIRECCION DE RECAUDACIONES EN PAPEL QUIMICO	14.744
47	BOLETA DE CONTRAVENCION (NUMERADA) PAPEL QUIMICO	15.289
48	NOTA DE REMISION Y/O RECEPCION (NUMERADA) PAPEL QUIMICO	14.450
49	TALONARIO COBRO EXTERNO	14.078
50	FORMULARIO DE SOLICITUD Y RECEPCION DE COMBUSTIBLES	13.856
51	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO A4 VER DISEÑO	445
52	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO VER DISEÑO	453
53	ANUARIO/ELABORACION PLAN DE GESTION	15.400
54	REVISTA INFORMATIVA DE GESTION	13.633
55	REVISTA INFORMATIVA 2	14.633
56	IMPRESIÓN DE BANNERS TIPO 1	102.578
57	IMPRESIÓN DE BANNERS TIPO 2	181.667
58	IMPRESIÓN DE BANNERS TIPO 3	393.333
59	ESTANDARTE TIPO BANNER	110.000
60	CARPETA INSTITUCIONAL	2.191
61	DESPLEGABLE TURISMO	3.189
62	DIPTICO INSTITUCIONAL 1	2.033
63	DIPTICO INSTITUCIONAL 2	1.387
64	DIPTICO INSTITUCIONAL 3	1.692
65	DIPTICO INSTITUCIONAL 4	1.748
66	TRIPTICO INSTITUCIONAL 1	2.167
67	TRIPTICO INSTITUCIONAL 2	2.167
68	TRIPTICO INSTITUCIONAL 3,1	2.367
69	SEXTICO	2.801
70	VOLANTE INSTITUCIONAL 1	1.038
71	VOLANTE INSTITUCIONAL 2	2.038
72	VOLANTE INSTITUCIONAL 3	2.213
73	AFICHE INSTITUCIONAL	2.694
74	SOBRE PARA TARJETAS	2.307
75	CALCOMANIA 1	2.219
76	CALCOMANIA 2	2.219
77	CALCOMANIA 3	2.089
78	CALCOMANIA HABILITADO - VEHICULOS	1.011
79	CALCOMANIA VERIFICACION TECNICA - AUTOMOVIL	1.011
80	CALCOMANIA VERIFICACION TECNICA - MOTO	1.000
81	CALCOMANIA LATERAL PARA VEHICULO	51.756
82	BANNER ROLL UP CALIDAD 1440 ECO SOLVENTE 2M X 0,80M	710.000
83	CERTIFICADO TAMAÑO OFICIO PAPEL ILUSTRACION OPACO 240 GR	10.667
84	CERTIFICADO TAMAÑO A4 PAPEL ILUSTRACION OPACO 240 GR	9.317

Ing. René Migliori
Dir. de Infraestructura Pública y Serv.
Encarnación
Gobierno Municipal

Abog. Jorge Servian
Director de Talentos Humanos
Encarnación
Gobierno Municipal

C.P.N. Guillermo A. Colman G.
Director de Presupuesto
Encarnación
Gobierno Municipal

Econ. Cesar Verón
Dir. Administración y Finanzas
Encarnación
Gobierno Municipal

85	REVISTA INFORME DE GESTION 48 PAGINAS FULL COLOR PAPEL OBRA PRIMERA 90 GR. 30 CM X 30 CM	22.143
86	SOBRE DE MANILA GRANDE	2.500
87	SOBRE PAPEL MADERA TAMAÑO MEDIANO	1.333
88	SOBRE PAPEL MADERA TAMAÑO PEQUEÑO	933

d) **Sistema de Adjudicación: Por el total, Contrato abierto por monto mínimo y máximo establecido**

e) **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria: CDP N°:** 11.406
Monto: Gs. 185.000.000 (guaraníes ciento ochenta y cinco millones)

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 60, 63 y el Art. 65** del Decreto Reglamentario 2992 de la Ley 2051/03., **la evaluación se efectuara en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario**, Se coteja si las ofertas presentadas contienen y cumplen con todos los requisitos establecidos en los anexos del Llamado y si contiene los documentos sustanciales solicitados para el llamado (Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº. 2992).

Se han presentado dos oferentes:

1. **Oferente Nro. 1: Telma Celina Villasboa:** **Gs. 2.887.838.-**
2. **Oferente Nro. 2: Centro Grafico S.R.L.:** **Gs. 3.946.620.-**

Se verificará si los oferentes cumplen con la presentación de las documentaciones de participación:

Oferentes	Oferente 1: Telma Celina Villasboa	Oferente 2: Centro Grafico S.R.L.:
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario publicado en el SICP. (*)	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de Oferta. (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una Declaración Jurada	No Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple	Cumple
Formulario de Declaración de Miembros	cumple	Cumple
Documentos legales – Personas Físicas:		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.(*).	Cumple	No Aplica
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple	No Aplica

Ing. Rolando Ramírez Dir. de Informática y Nuevas Tecnologías Encarnación Gobierno Municipal

Abog. Jorge Servian Director de Talentos Humanos Encarnación Gobierno Municipal

C.P.N. Guillermo A. Colman G. Director de Presupuesto Encarnación Gobierno Municipal

Econ. Cesar Verón Dir. Administración y Finanzas Encarnación Gobierno Municipal

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	No Aplica	No Aplica
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	No Aplica
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	No Aplica

Documentos legales – Personas Jurídicas	**Oferente 1:** **Telma Celina Villasboa**	**Oferente 2:** **Centro Grafico S.R.L.:**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la escritura pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de a Dirección de Registros Públicos. (*)	No Aplica	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. (Documentos societarios de la representación del firmante, acta de asamblea y de directorio de la Sociedad Anónima. (*)	No Aplica	Cumple

El oferente Nro. 1 (Telma Celina Villasboa), presento el formulario de Declaración jurada de mantenimiento de oferta, llenada de manera errónea, cometió error en la descripción del llamado, siendo esta: Adquisición de artes graficas para la Municipalidad de Encarnación y no los servicios de impresión de señaléticas y otros como se encuentra expresado en la declaración Jurada de Ofertas, además, este llamado esta tipificado como contrato abierto por un monto máximo establecido y publicado en el SICP de Gs. 170.000.000, y según Resolución normativa de la DNCP N.º. 4576/2020, En su Art. 5º. Garantía de Mantenimiento de Oferta establece en el Inc. c) En el caso de los contratos abiertos por monto: Sobre el valor máximo del contrato establecido ... se aplicará el porcentaje sobre la suma de los valores máximos establecidos para cada lote o ítem ofertado. Se hace alusión este Artículo, a razón por que también se ha visualizado error en el monto de la suma que debió ser garantizada.

Abog. Jorge Servian
Director de Talentos Humanos
Encarnación
Gobierno Municipal

CPN. Guillermo A. Colmán G.
Director de Presupuesto
Encarnación
Gobierno Municipal

Econ. Cesar Verón
Dir. Administración y Finanzas
Encarnación
Gobierno Municipal

Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Siendo esta Declaración Jurada un documento de carácter sustancial, por lo que esta oferta queda descalificada.

Prosiguiendo con la evaluación, se efectuará el análisis de costos de la oferta que sigue en competencia:

ANALISIS DE PRECIOS - CENTRO GRAFICO S.R.L.				
Item	Descripción	Precio referencial	Precio ofertado	Variación
1	CARATULA PARA EXPEDIENTE	823	770	-6%
2	COMPROBANTE DE INGRESO HOJA C/ MEMBRETE TROQUELADO EN 3 PARTES (SERIES A, B, C, D, E, F, G, H, I, J y Z) a color	783.333	1.000.000	28%
3	TALONARIO DE ACTA DE PROCEDIMIENTO EN PAPEL QUIMICO	13.200	10.000	-24%
4	TALONARIO DE OCUPACION PRECARIA EN PAPEL QUIMICO	13.200	10.000	-24%
5	TALONARIO DE NOTA DE PEDIDO INTERNO (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	13.200	13.000	-2%
6	NOTA DE REMISION A UNIDADES SOLICITANTES (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	13.200	10.000	-24%
7	NOTA DE REMISION Y/O RECEPCION DE MOVIL (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	13.200	15.000	14%
8	ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	13.230	13.000	-2%
9	ORDEN DE COMPRA Y SERVICIO (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	19.366	20.000	3%
10	HOJA DECLARACION JURADA	8.550	8.000	-6%
11	SOLICITUD INFORMACIONES PREVIAS	8.772	8.000	-9%
12	SOLICITUD PERMISO DE EDIFICACION	10.822	8.000	-26%
13	TALONARIO TRIPLICADO PARA EXPEDIENTE EN PAPEL QUIMICO	13.656	10.000	-27%
14	HOJA PLANILLA DE SALIDA DE OMNIBUS - NUMERADA	8.550	8.000	-6%
15	HOJA DE PLANILLA DE CONTROL DE BAÃ'O	9.661	8.000	-17%
16	TALONARIO PARA COBRO DE BAÑOPUBLICO (NUMERADOS). DIVERSAS INSCRIPCIONES	2.522	2.500	-1%
17	TALONARIO PARA COBRO DE BAÑO PUBLICO (NUMERADOS). DIVERSAS INSCRIPCIONES: PLAYA SAN JOSE, PLAYA MBOI KA'E, PLAYA PACU CUA. LOS TALONARIOS DEBEN SER DE COLORES, NUMERADOS Y DEBEN TENER IMPRESO CADA SECTOR A QUE CORRESPONDEN POR SEPARADO Y EL MONTO DEL COBRO	2.522	2.500	-1%
18	TALONARIO PARA COBRO DE VESTIDOR. LOS TALONARIOS DEBEN SER DE COLORES, NUMERADOS Y DEBEN TENER IMPRESO CADA SECTOR A QUE CORRESPONDEN POR SEPARADO Y EL MONTO DEL COBRO	2.522	2.500	-1%
19	DARSENAS	7.367	7.000	-5%
20	TALONARIO RECIBO DE DINERO CON MEMBRETE	9.106	9.000	-1%
21	TARJETAS DE PROGRAMA INFORMATIVOS	1.022	1.000	-2%
22	BOLETAS DE INSPECCION PARA SALUBRIDAD (NUMERADA)	9.783	9.000	-8%
23	CEDULA DE DECOMISO PARA SALUBRIDAD (NUMERADA)	10.356	8.000	-23%
24	ACTA DE INSPECCION PARA SALUBRIDAD (NUMERADA)	9.661	8.000	-17%
25	BOLETA DE CONTRAVENCION Y ACTA DE PROCEDIMIENTO PARA SALUBRIDAD (NUMERADA)	11.667	10.000	-14%
26	ACTA DE INTERVENCION PARA SALUBRIDAD	8.550	8.000	-6%
27	NOTIFICACION PARA SALUBRIDAD, OBRAS, OTROS TRIBUTOS Y ASEO URBANO	12.160	11.000	-10%
28	PLANILLA DE EXAMENES	11.211	11.000	-2%
29	LIBRETAS DE CALIFICACIONES	1.644	1.800	9%
30	CARNET DE IDENTIFICACION CON FOTO Y PLASTIFICADO DE MAYOR CALIDAD	19.200	20.000	4%
31	TALONARIO PARA PERMISO DE ENTIERRO	12.089	10.000	-17%
32	TALONARIO PARA INSPECCION DE OBRA	9.816	8.000	-18%

Ing. René Miglio
Dir. de Infraestructura Obras Civiles
Encarnación
Gobierno Municipal

Abog. Jorge Servian
Director de Talentos Humanos
Encarnación
Gobierno Municipal

P.N. Guillermo A. Colman G.
Director de Presupuesto
Encarnación
Gobierno Municipal

Econ. Cesar Verón
Dir. Administración y Finanzas
Encarnación
Gobierno Municipal

Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

33	TALONARIOS CONTINUOS PARA HABILITACION - FORMULARIO EN PAPEL OBRA DE 90 GR.	1.194.444	1.000.000	-16%
34	FICHAS DE HABILITACION DE TAXIS	733	800	9%
35	FICHAS DE HABILITACION DE TAXIS FLET	733	800	9%
36	FICHAS DE HABILITACION DE TRANSPORTE PUBLICO	733	800	9%
37	TALONARIO PERMISO DE CONSTRUCCION	9.556	1.000	-90%
38	SOLICITUD DE EDIFICACION	9.088	8.500	-6%
39	PLANILLA DE CONTROL DE SALID DE OMNIBUS EN PAPEL QUIMICO	15.933	11.000	-31%
40	DIPLOMA CERTIFICADO CON NOMBRE IMPRESO EN CARTULINA DE HILO FULL COLOR	11.427	20.000	75%
41	TALONARIO VERIFICACION TECNICA DE VEHICULO EN PAPEL QUIMICO	13.156	11.500	-13%
42	INSPECCION PARA TAXIS	1.744	1.400	-20%
43	TALONARIO COBRO EXTERNO PARA TRANSITO EN PAPEL QUIMICO	13.622	12.000	-12%
44	TALONARIO ORDEN DE TRABAJO EN PAPEL QUIMICO	14.239	16.000	12%
45	TALANARIO COBRO EXTERNO CEMA EN PAPEL QUIMICO	13.683	12.500	-9%
46	TALONARIO COBRO EXTERNO PARA LA DIRECCION DE RECAUDACIONES EN PAPEL QUIMICO	14.744	13.000	-12%
47	BOLETA DE CONTRAVENCION (NUMERADA) PAPEL QUIMICO	15.289	13.000	-15%
48	NOTA DE REMISION Y/O RECEPCION (NUMERADA) PAPEL QUIMICO	14.450	14.400	0%
49	TALONARIO COBRO EXTERNO	14.078	13.000	-8%
50	FORMULARIO DE SOLICITUD Y RECEPCION DE COMBUSTIBLES	13.856	15.900	15%
51	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO A4 VER DISEÑO	445	500	12%
52	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO VER DISEÑO	453	500	10%
53	ANUARIO/ELABORACION PLAN DE GESTION	15.400	15.000	-3%
54	REVISTA INFORMATIVA DE GESTION	13.633	15.000	10%
55	REVISTA INFORMATIVA 2	14.633	15.000	3%
56	IMPRESION DE BANNERS TIPO 1	102.578	60.000	-42%
57	IMPRESION DE BANNERS TIPO 2	181.667	150.000	-17%
58	IMPRESION DE BANNERS TIPO 3	393.333	400.000	2%
59	ESTANDARTE TIPO BANNER	110.000	100.000	-9%
60	CARPETA INSTITUCIONAL	2.191	2.500	14%
61	DESPLEGABLE TURISMO	3.189	3.000	-6%
62	DIPTICO INSTITUCIONAL 1	2.033	2.000	-2%
63	DIPTICO INSTITUCIONAL 2	1.387	1.200	-13%
64	DIPTICO INSTITUCIONAL 3	1.692	1.500	-11%
65	DIPTICO INSTITUCIONAL 4	1.748	1.500	-14%
66	TRIPTICO INSTITUCIONAL 1	2.167	2.000	-8%
67	TRIPTICO INSTITUCIONAL 2	2.167	2.000	-8%
68	TRIPTICO INSTITUCIONAL 3,1	2.367	2.000	-15%
69	SEXTICO	2.801	2.800	0%
70	VOLANTE INSTITUCIONAL 1	1.038	1.000	-4%
71	VOLANTE INSTITUCIONAL 2	2.038	2.300	13%
72	VOLANTE INSTITUCIONAL 3	2.213	2.300	4%
73	AFICHE INSTITUCIONAL	2.694	2.500	-7%

Ing. René Mora
Dir. Administración y Finanzas
Encarnación
Gobierno Municipal

C.P.N. Guillermo A. Colman G.
Director de Presupuesto
Encarnación
Gobierno Municipal

Abog. Jorge Servian
Director de Recursos Humanos
Encarnación
Gobierno Municipal

Econ. Cesar Verón
Dir. Administración y Finanzas
Encarnación
Gobierno Municipal

74	SOBRE PARA TARJETAS	2.307	2.000	-13%
75	CALCOMANIA 1	2.219	2.000	-10%
76	CALCOMANIA 2	2.219	2.000	-10%
77	CALCOMANIA 3	2.089	2.000	-4%
78	CALCOMANIA HABILITADO - VEHICULOS	1.011	1.000	-1%
79	CALCOMANIA VERIFICACION TECNICA - AUTOMOVIL	1.011	1.000	-1%
80	CALCOMANIA VERIFICACION TECNICA - MOTO	1.000	1.000	0%
81	CALCOMANIA LATERAL PARA VEHICULO	51.756	50.000	-3%
82	BANNER ROLL UP CALIDAD 1440 ECO SOLVENTE 2M X 0,80M	710.000	600.000	-15%
83	CERTIFICADO TAMAÑO OFICIO PAPEL ILUSTRACION OPACO 240 GR	10.667	20.000	88%
84	CERTIFICADO TAMAÑO A4 PAPEL ILUSTRACION OPACO 240 GR	9.317	20.000	115%
85	REVISTA INFORME DE GESTION 48 PAGINAS FULL COLOR PAPEL OBRA PRIMERA 90 GR. 30 CM X 30 CM	22.143	20.000	-10%
86	SOBRE DE MANILA GRANDE	2.500	2.500	0%
87	SOBRE PAPEL MADERA TAMAÑO MEDIANO	1.333	1.200	-10%
88	SOBRE PAPEL MADERA TAMAÑO PEQUEÑO	933	650	-30%

Al evaluar el análisis de los precios ofertados, la composición del precio se pudo cotejar en algunos de los márgenes no se han respetados los rangos establecidos entre el precio referencial y el precio ofertado, que se encuentra estipulado en el PBC de que sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial. - **Art. 4, numeral 1 Resolución DNCP Nº. 1890/2020.-**

Se le ha solicitado la presentación del desglose y justificación de los ítems que superan los rangos, en un plazo determinado, lo ha presentado en tiempo y forma, ha sido verificado por el Comité, y lo toman en consideración para que se prosiga con su evaluación.

Según se verifica en el análisis de las ofertas no existen errores aritméticos que Subsanar.

Como se pudo comprobar en el Acta de apertura de sobres, se asentaron algunas observaciones que se citan a continuación:

El Oferente Nro. 2 deja constancia que no se observa en la carpeta del Oferente Nro. 1 la patente comercial y el certificado de cumplimiento tributario.

Se pudo verificar en su SIPE que se encuentran vigentes, por lo que no existe aclaración que solicitar sobre estos documentos.

MARGEN DE PREFENCIA NACIONAL Y LOCAL

No se aplicaran ya que en competencia queda solo una oferta, siendo que el oferente Nº. 1 (Telma Celina Villalba) fue descalificada por haber cometido errores en un documento de carácter sustancial.

Seguidamente se comprobará si cumplen con lo establecido en el Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Inc. a) y b):

Constancia de ser o no ser Funcionario/a Público/a.

Oferente 2: **Centro Grafico S.R.L.**	
Cumple	Constancia Nro. 11
No Cumple	

Econ. Cesar Verón
Dir. Administración y Finanzas
Encarnación
Gobierno Municipal

Ing. René Miglio
Dir. de Infraestructura Pública y Serv.
Encarnación
Gobierno Municipal

C.P.N. Guillermo A. Colman G.
Director de Presupuesto
Encarnación
Gobierno Municipal

Abog. Jorge Servín
Director de Talentos Humanos
Encarnación
Gobierno Municipal

Se comprueba que no se encuentra registrado como funcionario público.
A continuación, se verificará si cumple con las demás prohibiciones o limitaciones contenidas en los Inc. a) y b), m y n del Art. 40 de la Ley 2051/03, modificado por Ley Nº. 6716/2021 que expresa cuanto sigue:

a) Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o haya formado parte en los últimos seis meses.

b) Quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados

m) Los directores, gerentes, socios gerentes y todos aquellos que tuvieran algún modo la administración de las personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Art. 72 de esta Ley.

n) Los accionistas, cuotapartistas y todos aquellos que de algún modo sean propietarios de personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la DNCP, conforme con lo previsto en el Art. 72 de la presente Ley.

Según las documentaciones legales presentadas por el Oferente evaluado y quien declara bajo fe de juramento de no estar infringiendo ningún Inciso citado más arriba, por lo que se puede concluir que cumplen con la Capacidad Legal a cabalidad.

Capacidad financiera

RATIO LIQUIDEZ	2020	2021	2022	SUMA	RATIO
Total Activo Corriente	2.108.292.696	1.532.020.627	1.963.444.462	5.603.757.785	23
Total Pasivo Corriente	86.106.763.763	43.281.930	113.436.472	242.825.165	

Debe ser igual o mayor a 1 en promedio en los ultimos 3 años CUMPLE

RATIO ENDEUDAMIENTOS	-				
PASIVO TOTAL	12.265.215.912	43.281.930	113.436.472	12.421.934.314	0,63
ACTIVO TOTAL	14.620.010.709	2.404.123.470	2.644.154.429	19.668.288.608	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 3 últimos años CUMPLE

RATIOS RENTABILIDAD					
Utilidad del Ejercicio	12.269.758	5.737.070	171.268.388	189.275.216	0,038
Capital	1.619.401.872	1.631.671.630	1.631.671.630	4.882.7445.132	

El promedio en los 3 años no deberá ser negativo Cumple

Ing. René Migllo
Dir. de Infraestructura y Serv.
Encarnación
Gobierno Municipal

C.P.N. Guillermo A. Colman G.
Director de Presupuesto
Encarnación
Gobierno Municipal

Econ. Cesar Verón
Dir. Administración y Finanzas
Encarnación
Gobierno Municipal

Abog. Jorge Servian
Dirección de Talentos Humanos
Encarnación
Gobierno Municipal

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

A)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.
B)	Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2020, 2021, 2022
C)	Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2020, 2021, 2022
D)	Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2020, 2021, 2022
E)	Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los 36 (treinta y seis) meses, de los años 2020, 2021, 2022

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerará los siguientes índices:
Demostrar la experiencia en **provisión de INSUMOS DE ARTES GRAFICAS,** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50 %** como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **3 (tres)**años. **2020 , 2.021 y 2022, Cumple.-**

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. **Cumple** con la presentación de los 3 años solicitados y cumplen con el equivalente del 50%.
b)	2. Constancia de RUC emitida por la SET
c)	3. Patente comercial vigente a la fecha de la apertura del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente. -

Capacidad técnica

- Demostrar que los bienes ofertados se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.
-Demostrar que cuenta con la capacidad de entrega de los bienes en tiempo y forma.
- Deberá demostrar un desempeño satisfactorio en la provisión de los bienes dentro de los 3 (tres) últimos años (2020,2021,2022).-

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

1. Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas.
2. Declaración Jurada de que cuentan con la capacidad necesaria para la entrega de los bienes adjudicados en tiempo y forma.
3. Certificaciones que confirmen un desempeño satisfactorio dentro de los 3 (tres) últimos años (2020,2021,2022).

C.P.N. Guillermo A. Colman G.
Director de Presupuesto
Encarnación
Gobierno Municipal

Abog. Jorge Servian
Director de Talentos Humanos
Encarnación
Gobierno Municipal

Ing. René Miglio
Dir. de Infraestructura Pública y Vía
Encarnación
Gobierno Municipal

Econ. Cesar Verón
Dir. Administración y Finanzas
Encarnación
Gobierno Municipal

Se concluye que esta oferta evaluada **(Oferente Nro. 2 Centro Grafico S.R.L.)** cumple técnica y legalmente, además de económicamente por lo que se le sugiere para su adjudicación.

Por lo tanto, por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

El monto total adjudicado de la Firma **Centro Grafico S.R.L**, con RUC Nro. 80011611-9, asciende a la suma de **Gs. 3.946.620**, (tres millones novecientos cuarenta y seis mil seiscientos veinte guaraníes), con todos los impuestos incluidos, sin errores aritméticos, tipificado por un contrato abierto por un monto máximo de Gs. 170.000.000, y un monto mínimo de Gs. 85.000.000.-

Econ. Cesar Verón
Dir. Administración y Finanzas
Encarnación
Gobierno Municipal

C.P.N. Guillermo A. Colman G.
Director de Presupuesto
Encarnación
Gobierno Municipal

Ing. René Miglio
Dir. de Infraestructura Pública y Serv.
Encarnación
Gobierno Municipal

Abog. Jorge Servian
Director de Talentos Humanos
Encarnación
Gobierno Municipal